



Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

Corrección de error material

En las solicitudes aportadas por los candidatos que a continuación se relacionan se ha comprobado que no cumplen el requisito específico de titulación oficial exigido para las plazas solicitadas:

Solicitud	Plazas afectadas	Candidato
PEJ2-2017-892	EJ-108	María del Mar Cogollo de Cádiz

Como consecuencia de este incumplimiento las solicitudes afectadas deberían haber aparecido en el motivo 3 de exclusión e incorporados al Anexo III del "Listado provisional de excluidos". Se procede a la corrección de este error material que tiene su origen en un incumplimiento en el que han incurrido los solicitantes que no es susceptible de subsanación.

Código:PFIRM687M0H2K9po3r0S8aQv4JIh52.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	01/12/2017
ID. FIRMA	PFIRM687M0H2K9po3r0S8aQv4JIh52	PÁGINA	1/1